



IMPLEMENTA PJBC NÚMERO TELEFÓNICO ÚNICO PARA TODO EL ESTADO

Mexicali, B.C.- Como una medida de ahorro y en beneficio de la sociedad bajacaliforniana, el Poder Judicial del Estado, implementó un solo número telefónico para acceder a todas las áreas de esta institución en la entidad.

Este número telefónico puede marcarse sin lada, directamente desde cualquier parte del Estado, sea zona urbana o rural, solo al marcar 900 90 99 y la extensión de la persona o lugar con quien se desee entablar comunicación.

Cabe destacar que esta medida no significa el cambio de las extensiones de las áreas, unidades, departamentos, direcciones o delegaciones que integran al Poder Judicial.

El directorio de funcionarios y áreas que integran al Poder Judicial se encuentra en la página web www.pjbc.gob.mx/directorio.html en donde se pueden consultar las extensiones de todo el Estado.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Jorge Armando Vásquez, destacó que en el marco de la modernización de servicios y actualización tecnológica, esta medida administrativa, reducirá significativamente el costo del servicio telefónico y permitirá el acceso al servicio conmutador sin costo al omitir el número lada.

El titular del poder judicial, remarcó que ésta y otras medidas presupuestales, administrativas y de modernización tecnológica, continuarán implementándose a fin de promover la racionalización de los recursos financieros, humanos y materiales.

